



Universidad Nacional del Altiplano - Puno

Resolución Rectoral N°: 0627-2023-R-UNA



Puno, 27 de marzo del 2023

VISTOS:

Los expedientes tramitados por alumnos egresados de las diferentes Facultades de esta Casa Superior de Estudios, para optar el Título Profesional respectivo;

CONSIDERANDO:

Que, las Facultades de esta Universidad, han evacuado su informe favorable opinando por la procedencia del otorgamiento del respectivo Título Profesional a favor de los solicitantes, al haber cumplido con los requisitos establecidos;

Que, el Pleno del Honorable Consejo Universitario en Sesión Extraordinaria de fecha 24 de marzo del 2023, en el marco de lo previsto en el artículo 89° numeral 89.11 del Estatuto (RAU N° 020-2021-AU-UNA), concordante con el art. 59° literal 59.9 de la Ley N° 30220, ha aprobado los títulos que se detallan en la parte resolutive de la presente Resolución. Disponiéndose por consiguiente la emisión del correspondiente acto administrativo;

Estando a la nómina emitida por la Sub Unidad de Grados y Títulos – Secretaría General; y, en el marco de las atribuciones conferidas por la Ley N° 30220 – Ley Universitaria, el Estatuto Universitario y la Resolución de Asamblea Universitaria N° 009-2021-AU-UNA;

SE RESUELVE:

Artículo Único.- OTORGAR, el respectivo **TÍTULO PROFESIONAL** a las personas que se indican a continuación:

ABOGADO

- 1.- Patricia Ramos Maquera
- 2.- Gerardo Juan Quispe Chura
- 3.- Paola Krystel Flores Gomez
- 4.- Raisa Verosca Limache Frisancho
- 5.- Bella Espinoza Rocha
- 6.- Kleiber Rosendo Vargas Pacosonco
- 7.- Danny Jhonatan Mamani Montoya
- 8.- Cialer Benito Vilca Zapana

LICENCIADO EN BIOLOGÍA

- 1.- Dianne Katherin Coila Cuadros
- 2.- Yheny Margaritha Segura Limachi

LICENCIADO EN BIOLOGÍA: ECOLOGÍA

- 1.- Marisol Sheyla Chambi Alarcon
- 2.- Nataly Irene Mestas Gutierrez

INGENIERO TOPÓGRAFO Y AGRIMENSOR

- 1.- Richar Leandro Tipo Quispe

POR TANTO:

Expídase los correspondientes diplomas, para que se les reconozca como tal.

Regístrese, comuníquese y cúmplase.



Abog. LEILA ROSMERY FLORES BUSTINZA
SECRETARIA GENERAL



Dr. PAULINO MACHACA ARI
RECTOR

DISTRIBUCIÓN:

- Vicerrectorados Académico
 - OCI, OAJ, OPP
 - Sub Unids. Grados y Títulos, Registro y Archivo Académico
 - Facultades Interesados
 - Archivo/2023
- jair/